Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

con fha en el Pardo â nuebe del Corr.te p.r la q.e pre-
viene quel No haviendo tenido Efecto la Venta de la
Carzel R.l p.a Eranche de la Aduana y sus Oficinas, cuya
R.l Deliveracion Comunico â esta Ciudad, el Adm.or In-
terino de ellas Manda el Rey y Espera q.e esta Ciu.d la haga
Efectiva, y Entendida Obedeciendo como Obedece con el resp.to
devido dha R.l Orn.l Acuerda: que p.a bolverla â ver
se Cite Generalm.te â Cav.do en el prim.o Ordin.o â
todos los Cavalleros Rexidores, Sindicos, y Diputacion
del Comun, al q.e se Arahigan todas las Orn.s y ante-
cedentes del asumpto p.a con precencia de todo resol-
verlo Comb.te

Sobre q.e se aumente el pescado

Viose en este Ayuntam.to un papel del S.or D.n
Alfonso Alburquerque, Intend.te Gen.l de Marina
de este Departam.to en Solicitud p.r los motivos que
hace presentes de q.e se aumente el Aranzel de los
precios del pescado de por menor con lo demas que